

PLAN MUNICIPAL DE EMERGENCIA  
DEL PARTIDO DE GENERAL VILLEGAS

2017

**JUNTA MUNICIPAL DE DEFENSA CIVIL**

- Presidente: Intendente Municipal Dr. Eduardo Lorenzo Campana
- Secretario, Coordinador: Juan Pablo del Vecchio
- **Vocales Permanentes:**
- Jefe de Policía Comunal: Comisario Inspector Darío Valle
- Jefe Cuerpo Bomberos Voluntarios: Carlos Ullúa
- Secretario de Jefatura de Gabinete Municipal: Gabriel Esteban Mones Ruiz
- Secretario de Obras y Servicios Públicos: Arq. Daniel Antonio Cepa
- Secretaria de Desarrollo Social: Fabiana Lorena Martirene
- Secretario de Seguridad: Gustavo Marcelo Santillán
- **Vocales no permanentes:**
- Director de Recursos Humanos: Diego Martin Recalde
- Director de Asuntos Jurídicos: Dr. Gustavo Marcelo Montiel
- Agente Municipal: José Galli
- Asociación Bomberos Voluntarios: Ignacio Palau

## **INDICE**

1. INTRODUCCION
2. OBJETIVOS
3. INFRAESTRUCTURA; LOGISTICA , EQUIPAMIENTO Y LOCALIDAD
4. GESTION PARA LA RESPUESTA
5. ACCIONES DE PREVENCION, TELEFONOS UTILES
6. PROTOCOLO DE RESPUESTA Y PAUTAS
7. PUNTOS DE REFERENCIA
8. EVACUACION CON DOTACION SANITARIA

### **1 .INTRODUCCION:**

El Municipio de General Villegas se encuentra ubicado en el noroeste de la Provincia de Buenos Aires. Cuenta con una superficie de 726.000 hectáreas, de acuerdo a la información suministrada por la Dirección de Geodesia de la Provincia de Buenos Aires. El Partido de General Villegas, con 7.232,8 km<sup>2</sup> se ubica cuarto en extensión en la Provincia de Buenos Aires, limita al norte con las Provincias de Córdoba y de Santa Fe, al sur con los Partidos de Rivadavia y de Carlos Tejedor, al este con los Partidos de Florentino Ameghino, General Pinto y de Carlos Tejedor y al oeste con las Provincias de Córdoba y La Pampa.

El Partido de General Villegas, cuenta con rutas que lo unen con todo el país. La Ruta Nacional N° 188 tiene una extensión en el partido de 76 km, la Ruta Nacional N° 33 de 103,8 km. y la Ruta Nacional N° 226 de 25 km. comunicándolo con Mendoza, Buenos Aires, Bahía Blanca, Rosario y Mar del Plata.

Puede arribarse a cualquier punto del país, a través de los empalmes con las rutas antes mencionadas. A las cuales se agregan la Ruta Provincial 050-03 que une la RN 33, a la altura de Piedritas, con las

localidades de Emilio V. Bunge y Coronel Charlone, completando con ella la trama vial pavimentada que tiene el partido.

Localidades del Partido

- General Villegas: 18.739 hab.
- Piedritas, 2.559 hab.
- Emilio V. Bunge, 2.276 hab.
- Coronel Charlone (Estación Fernando Martí), 1.718 hab.
- Banderoló, 1.342 hab.
- Cañada Seca, 953 hab.
- Villa Sauze, 424 hab.
- Santa Regina, 746 hab.
- Villa Saboya, 475hab.
- Santa Eleodora, 604 hab.
- Massey (Estación Elordi), 124 hab.
- Pichincha, 24 hab.

**Red vial municipal**

- Principal 549 km
- Secundaria 2077 km
- Todos los caminos de tierra, transitables con buenas condiciones climáticas.
- Producción agropecuaria: 720.000 ha

Posee una Estación Experimental Agropecuaria del Instituto Nacional de Tecnología Agropecuaria

## **2. OBJETIVOS**

A) **OBJETIVOS GENERALES:** El plan Municipal de emergencia tiende a expresar y dimensionar los riesgos a los que el Municipio de General Villegas se encuentra expuesto ante fenómenos climáticos extremos y en tal caso las medidas que se tomarán, identificar los problemas y proyectarlos en una situación deseable, esto es, soluciones posibles ante el evento.

B) **IDENTIFICACION DEL PROBLEMA:** El problema número uno a identificar es el de las inundaciones y la emergencia hídrica. El problema numero dos es la voladura de techos de casas de familia, negocios e instituciones, ante el impacto de fuertes tormentas con vientos, tornados y desmoronamiento de pozos ciegos.

La emergencia hídrica está conformada por el ingreso de agua por lluvia, desplazamiento superficial y a través de la napa freática. El objetivo

es trazar un plan general de contingencia para mitigar los efectos de las inundaciones.

Con prioridades en primer lugar, en la atención de las necesidades básicas de las poblaciones urbanas y los pobladores de las zonas rurales; la atención de la salud y el suministro de alimentos y agua potable; su rescate y evacuación en caso de ser necesarios.

En segundo lugar, el mantenimiento de las comunicaciones por vía terrestre, restauración y mantenimiento del tránsito en los caminos rurales para desplazamientos de ambulancias, personal médico, docentes, personal de seguridad y defensa civil.

En tercer lugar el suministro de los servicios esenciales, teléfono, agua corriente, luz y gas y en cuarto lugar, el restablecimiento de los servicios educativos.

C) **OBJETIVOS ESPECIFICOS:** El restablecimiento de vías de comunicación terrestre, reparación y mantenimiento de los caminos rurales para la evacuación inmediata de personas en caso de inundaciones, ya sea de zonas rurales o de zonas urbanas afectadas. El alojamiento en lugares destinados al efecto para el caso de evacuaciones, con suministro de colchones, frazadas, ropa, agua caliente y alimentación, para niños, ancianos y adultos, durante el tiempo que sea necesario, Incluyendo atención primaria de la salud, sanidad, asistencia psicológica e institucional de diverso tipo, indumentaria, alimentos, comunicaciones.

### **3. INFRAESTRUCTURA; LOGISTICA, EQUIPAMIENTO POR LOCALIDAD**

El Partido de General Villegas, cuenta con un Hospital Municipal, ocho centros de atención primaria de la salud y una clínica privada, una Estación de Policía Comunal, DDI, DDA, Patrulla Rural, 5 destacamentos, 4 puestos de vigilancia, una comisaria de la Mujer, un Destacamento vial y seis cuarteles de bomberos.

#### **3.1) CIUDAD CABECERA GENERAL VILLEGAS**

**3.1.1. POBLACION:** Planta urbana: 18.870 habitantes

**3.1.2. HOSPITAL MUNICIPAL “NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN”** Capacidad 36 Camas, 4 camas de terapia intensiva, quirófano, rayos, Laboratorio, Farmacia y todas las especialidades, cuatro ambulancias. Materno, infantil, 10 camas. Hogar de Ancianos, Geriátrico

#### **3.1.3. CLUBES Y CENTRO COMUNITARIOS**

- Club Atlético Villegas: Salón para actividades. Capacidad 40 personas. Baños. Agua caliente. Calefacción. Cocina.
- Club Eclipse Villegas: Salón para actividades. Capacidad 120 personas. Baños. Agua caliente. Calefacción. Cocina. Comedor.
- Club Sportivo Villegas: Salón para actividades. Capacidad 20 personas. Baños. Agua caliente. Calefacción. Cocina.

### **3.2) LOCALIDAD DE PIEDRITAS:**

**3.2.1. POBLACION:** Planta urbana: 2622 habitantes.-

**3.2.2. Centro de Atención Primaria de la Salud:** capacidad 6 camas, rayos laboratorios.

#### **3.2.3. CLUBES Y CENTROS COMUNITARIOS**

Club Cosmopolita. Salón para actividades. Capacidad 20 personas. Baños. Cocina.

Club Santa Rita. Salón para actividades. Capacidad 20 personas. Baños. Agua caliente. Calefacción. Cocina. Comedor.

SUM de la Cooperativa Eléctrica con una capacidad de 400 personas, con baños y duchas.

### **3.3. LOCALIDAD DE EMILIO V. BUNGE:**

**3.3.1. Población:** 2276 hab. incluyendo área rural.

Esta localidad cuenta con 3 salones los cuales pueden ser utilizados como centros de evacuados albergando un total de 350 personas, los tres salones cuentan con baños y duchas, además cuentan con cuartel de Bomberos Voluntarios, institución que está preparada para abordar las situaciones que se presenten.

#### **3.3.2. Centro de Atención Primaria de la Salud:**

Cuenta con un centro de atención primaria de la salud con 6 camas, 6 enfermeros y dos médicos.

#### **3.3.3. CLUBES Y CENTROS COMUNITARIOS:**

Cuenta con dos clubes para ser utilizados como Centro de Evacuados, con capacidad para 80 a 100 personas, aproximadamente. Los mismos son Club Social y Deportivo Emilio V. Bunge y Fútbol Club Bunge.

### **3.4. LOCALIDAD DE CORONEL CHARLONE:**

**3.4.1. POBLACION:** 1718 hab. incluyendo área de influencia rural.

**3.4.2. Centro de Atención Primaria de la Salud:** con capacidad de tres camas. Un médico. Tres enfermeras. Boticario.

#### **3.4.3. CLUBES Y CENTROS COMUNITARIOS**

Esta localidad cuenta con un salón de usos múltiples el cual puede ser utilizado como centro de evacuados con una capacidad de 100 personas, Además cuenta con cuartel de Bomberos Voluntarios los cuales están preparados para abordar las situaciones que se presenten.

### **3.5. LOCALIDAD DE BANDERALO.**

**3.5.1. POBLACION:** Planta urbana: 1342hab.-

**3.5.2. Centro de Atención Primaria de la Salud:** con un médico y dos enfermeras.

### **3.5.3. CLUBES Y CENTROS COMUNITARIOS**

Dicha localidad cuenta con un salón de usos múltiples que pueden ser usados como centro de evacuados y donde se pueden alojar 85 personas en Club Ingeniero White y 80 personas en Club Atlético Juventud Unida. Cuenta además con cuartel de Bomberos Voluntarios, los cuales están preparados para abordar las situaciones que se presenten.

### **3.6. LOCALIDAD DE CAÑADA SECA.**

**3.6.1. POBLACION:** Planta urbana: 953 hab.-

**3.6.2. Centro de Atención Primaria de la Salud:** Cuenta con médico fijo de guardia y enfermeros, con 6 camas para internación y dos ambulancias que pertenecen a la Cooperativa para traslado de pacientes, con un médico y una enfermera.

### **3.6.3. CLUBES Y CENTROS COMUNITARIOS**

En dicha localidad se cuenta con un salón de eventos, que puede ser usado como centro de evacuados con una capacidad para 90 personas. Además de contar con baños y duchas. Tiene Cuartel de Bomberos Voluntarios, cuyos integrantes se encuentran preparados para abordar las situaciones que se presenten.

### **3.7. LOCALIDAD DE SANTA REGINA.**

**3.7.1. POBLACION:** 746 habitantes.-

**3.7.2. Centro de Atención Primaria de la Salud:** Cuenta con 4 camas, médico fijo y enfermeros, una ambulancia que pertenece a la Cooperativa.

### **3.7.3. CLUBES Y CENTROS COMUNITARIOS**

En dicha localidad se cuenta con un salón de usos múltiples el cual pertenece a la escuela del lugar, esta edificación no se encuentra en el mismo edificio de la escuela si no muy cerca del mismo, además cuenta con cuartel de Bomberos Voluntarios, cuyos integrantes están preparados para abordar las situaciones que se presenten y recibe asistencia de la Asociación de Bomberos Voluntarios de la localidad de Cañada Seca.

### **3.8. LOCALIDAD DE VILLA SABOYA.**

**3.8.1. POBLACION:** Planta urbana: 475 habitantes.-

**3.8.2. Centro de Atención Primaria de la Salud:** Cuenta con médico fijo y enfermeros con lugar para 2 camas para estabilizar pacientes para su posterior traslado y una ambulancia perteneciente a la Cooperativa eléctrica.

#### **3.8.3. CLUBES Y CENTROS COMUNITARIOS**

Esta localidad tiene 1 salón de usos múltiples perteneciente a la Cooperativa, con capacidad para albergar 60 personas, cuenta con duchas y baños. No cuenta con cuartel de Bomberos Voluntarios propio, es asistido por Bomberos Voluntarios de Cañada Seca, existiendo entre ambas localidades una distancia de 32 kilómetros y el camino en su totalidad es de tierra.

### **3.9. LOCALIDAD DE SANTA ELEODORA.**

**3.9.1. POBLACION:** Planta urbana: 605 habitantes.-

**3.9.2. Centro de Atención Primaria de la Salud:** Cuenta con capacidad de 4 camas y ambulancia perteneciente a la Cooperativa eléctrica.

#### **3.9.3. CLUBES Y CENTROS COMUNITARIOS**

La localidad cuenta con un salón perteneciente a Sociedad Cosmopolita, Deportiva y Recreativa "Vicente Basavilbaso" el cual se puede utilizar como centro de evacuados, tiene baños pero no cuenta con duchas habilitadas hasta el momento. El cuerpo de Bomberos Voluntarios se encuentra en formación y la documentación está presentada en Defensa Civil Provincial.

Para cualquier emergencia cuenta con la asistencia de Bomberos Voluntarios de Piedritas, distante a 30 km, siendo los caminos en su totalidad de tierra y con una sola vía de acceso desde Piedritas. Este camino ante las inclemencias de las lluvias, se torna prácticamente intransitable hasta para vehículos con doble tracción. Es una de las localidades en la que Defensa Civil Municipal hace más hincapié y da prioridades según la necesidad, dado que puede quedar aislada.

### **3.10. ESTACION MASSEY (ELORDI)**

**3.10.1. POBLACION:** Planta urbana: 124 habitantes.-

Este núcleo poblacional es una de los más afectados en cuanto a inundaciones. No tiene Centro de atención primaria de salud, ni cuartel de Bomberos Voluntarios. Cuenta con 25 familias aproximadamente, con 4 integrantes promedio cada una, los mismos tienen que cubrir sus

necesidades de salud en General Villegas. En cuanto a las emergencias que implique la asistencia de Bomberos son asistidos por Bomberos Voluntarios de General Villegas. No cuenta con salones para centro de evacuados, todo es atendido desde General Villegas ya que la misma se encuentra a 18 km por ruta y a 9 por calle de tierra.

### **3.11. LOCALIDAD PICHINCHA.**

**3.11.1. POBLACION:** 149 habitantes incluyendo área de influencia rural.-

Esta localidad es una de las más afectadas, no tiene Centro de atención primaria de salud, ni cuartel de Bomberos Voluntarios. En cuanto a la atención de las emergencias que implique la asistencia de bomberos, son cubiertas por los Bomberos Voluntarios de Cañada Seca, pero la distancia es muy amplia -65 kilómetros por tierra- lo que exige que al mismo tiempo sean asistido por bomberos de otra jurisdicción en el caso de ser necesario.

## **4) GESTION PARA LA REPUESTA A EMERGENCIA/DESASTRE EN ESCENARIO DE DESASTRE:**

### **PUNTO DE REFERENCIA:**

Punto de referencia. Centro de monitoreo, Defensa Civil Municipal.

- A) CAÑADA SECA
- B) PIEDRITAS
- C) SANTA REGINA
- D) EMILIO V. BUNGE
- E) CORONEL CHARLONE
- F) VILLA SABOYA
- G) PICHINCHA
- H) SANTA ELEODORA
- I) BANDERALO
- J) VILLA SAUZE
- K) MASSEY (ELORDI)

En esta región las inundaciones son parte natural e inevitable de la vida, se producen como resultado de precipitaciones torrenciales, generalmente las lluvias que comienzan en primavera y verano, llegan al invierno, la cual por sus días cortos y de poco sol no favorece la evaporación terrestre, quedando por tiempo indeterminado todo inundado.

Esto trae aparejado una serie de consecuencias como:

Poblaciones aisladas

Incomunicación por excesiva cantidad de agua en los caminos rurales, que se convierten en ríos.

Cortes de rutas pavimentadas

Accidentes por desconocimiento de riesgo en zonas inundadas

Entorpecimiento de tareas de reparación de caminos

Entorpecimiento en tareas de rescate y evacuación

Falta de lugares adecuados para albergar a las personas afectadas

Falta de referencia y seguridad para vuelos y asistencia aérea a personas aisladas

Empobrecimiento de los recursos naturales

Suelos anegados e improductivos por mucho tiempo

Siembras y cosechas con pérdidas totales

Pérdida de producción en general (carne, leche, cereales, etc.).

Parálisis de las actividades productivas relacionadas con el sector rural.

Suelos salinizados

Compactación de suelos.

Agua contaminada

Propagación de enfermedades

Llegada de alimañas arrastradas por corrientes de agua (víboras/arañas, etc.)

Desmoronamiento de pozos ciegos.

Desplazamiento de suelos

Grietas en paredes de viviendas.

Canalizaciones clandestinas hechas por particulares no autorizadas ni controladas por el estado.

#### **5) ACCIONES DE PREVENCIÓN:**

En caso de llegar el agua a las viviendas particulares:

**RECORDAR: BOMBEROS 100/POLICIA 101/ HOSPITAL 107/**

**D.C Y CENTRO MONITOREO 03388-424842/ 3388455632.**

**DEBE!!!**

Mantener la calma

Dominar el pánico

Facilitar la tarea de evacuación

LLAMAR 911/100/103 e informar de la situación en que se encuentra, referenciando con precisión la ubicación, fundamentalmente en caso de encontrarse en área rural.

Acatar instrucciones del personal de defensa civil

Mantener al alcance elementos de primeros auxilios

Interrumpir la energía eléctrica

Llevar ropa abrigada

Llevar documentos personales

Llevar teléfono celular y linterna

Si es de día, colocar sobre el techo una sábana, mantel o cortina de color blanco para facilitar su localización.

Si es de noche dejar alguna luz encendida (linternas en lugar visible).

**NO DEBE!!!**

Salir de la vivienda antes que llegue el equipo de rescate

Cruzar a pie una corriente de agua que sobrepase sus rodillas

Dejar artefactos eléctricos encendidos

Dejar la llave de gas abierta

Negarse a la ayuda e instrucciones del personal de defensa civil.

## **6) PROTOCOLO DE RESPUESTA POR CADA ESCENARIO DE DESASTRE O TIPO DE EVENTO**

Maximizar los recursos humanos disponibles para minimizar los riesgos

Mantener un único Centro de evacuados

Proveer la disponibilidad de refugios con capacidad de albergue para varias personas.

Mantener en buen estado las vías de acceso de las poblaciones del distrito

Preservar el suministro de agua potable y luz eléctrica

Comprobar la potabilidad del agua

Mantener normas de higiene

Actuar en grupos de voluntarios de Defensa Civil y definir su coordinación

Convocar a los vecinos para colaborar en situaciones de emergencia

Acatar instrucciones de los Coordinadores de Defensa Civil

Adiestrar al personal civil para facilitar los pasos a seguir en una emergencia

Solidarizarse con vecinos en situación más comprometida

Controlar y señalar lugar de riesgo, como pozos ciegos, hundimientos, desplazamiento de tierras.

#### **PAUTAS PARA LOS POBLADORES**

Beber agua segura.

Hervir el agua que se ha de consumir.

No comer alimentos frescos que hayan estado en contacto con agua de inundaciones.

No manipular equipos eléctricos conectados en lugares de riesgo hídrico o que pudieran estar en algún momento con agua contaminada.

Eliminar debidamente los residuos domiciliarios, esto significa no dejar acumular residuos y sacarlos en los días que se recolectan.

Conducir con precaución, no hacerlo en caminos inundados o anegados.

No arriesgar a realizar acciones que entorpezcan o perjudiquen la labor de defensa civil.

#### **7) PUNTOS DE REFERENCIA. CENTRO DE OPERACIONES EN EMERGENCIA CIVIL.**

##### **Para General Villegas:**

- Municipalidad
- Cuartel de Bomberos
- Centro de Monitoreo

#### **PUNTO DE REFERENCIA PARA LOS PUEBLOS QUE COMPRENDEN EL DISTRITO:**

Punto de referencia. Centro de Monitoreo, Defensa Civil Municipal, Delegación, Destacamento Policial.

- L) CAÑADA SECA
- M) PIEDRITAS
- N) SANTA REGINA
- O) EMILIO V. BUNGE
- P) CORONEL CHARLONE
- Q) VILLA SABOYA
- R) PICHINCHA
- S) SANTA ELEODORA
- T) BANDERALO
- U) VILLA SAUZE
- V) MASEY (ELORDI)

Sabiendo que el lugar indicado tiene que contar con conexión segura a internet, vías telefónicas libres, computadoras e impresoras, sala de reunión y sala de C.O.E fija y estable. Comunicación directa con diferentes tipos de servicios y las 24 hs habilitada para operar.

#### **8) PUNTO DE EVACUACION CON DOTACION SANITARIA. CIUDAD Y PUEBLOS.**

La organización de Defensa Civil Municipal cuenta con un equipo de salud liderado por un médico, el cual según la necesidad despliega los medios que sean necesarios para los lugares que así lo soliciten. Además de contar con Centros de atención primaria de la salud en todas las localidades y con traslado de pacientes hasta la ciudad cabecera en un tiempo razonable. Además de coordinar con Municipios vecinos de la Provincia de Santa Fe, como Rufino, que dependiendo de la emergencia y del riesgo del paciente, puede ser trasladado al nosocomio de esa ciudad.